

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000126

Las condes,26 de JUNIO de 2025

VISTOS : Memos Decom Nro.593 y 594 de 19.06.2025 de Directora de Desarrollo Comunitario; Orden de Ingreso Municipal Nro.19370659/2025; Decreto de Pago FTE Nro.103 de 22.05.2025; Comprobantes de Egreso FTE Nro.96 de 28 y 29.05.2025; Reintegro Nro.260033 de 29.05.2025 que corresponden a pago de los meses de Marzo y Abril 2025 y antecedentes que se adjuntan; Pago Subsidios de Agua Potable meses de Mayo y Junio 2025.

Fra 2893
Ofpa /.

202212

10143

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	8579459	28/05/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2140901015	239.460	239.460
FT	1038161	28/05/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2140901015	4.976.950	4.976.950
TOTAL					5.216.410	5.216.410

La cantidad de :
CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

1110312 \$ 5.216.410

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

02 JUL 2025

EG: 116 CH: 754/755